



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
San José de Cúcuta, nueve (09) de noviembre de dos mil doce (2012)

Radicación: 54-001-23-33-000-2012-00022-00
Actor: ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho

Observa el Despacho, previó a decidir la admisión de la presente demanda, que en el Oficio No. 100208223-117 del 26 de marzo de 2012¹ (acto administrativo demandado), se señaló lo siguiente:

“(...) Por lo anterior al momento de fallar el recurso presentado por el contribuyente Metales Santa Librada S.A.S. esta Subdirección se pronunciará sobre el escrito de la referencia (...)”.

De conformidad con lo anterior, para el Despacho se debe solicitar de parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, lo siguiente:

- Constancia acerca de la firmeza de la Liquidación Oficial de Revisión No. 072412011000115 del 27 de diciembre de 2011.
- Copia auténtica de los antecedentes administrativos relacionados con la Liquidación Oficial de Revisión No. 072412011000115 del 27 de diciembre de 2011, donde se incluya:
 - Los recursos de vía gubernativa interpuestos.
 - Los actos administrativos que resolvieron lo recursos interpuestos.
 - Las constancias de publicación, comunicación notificación o ejecución, según el caso.

En consecuencia, requiérase por SECRETARÍA a la entidad accionada, para que allegue lo arriba relacionado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada

¹ Ver folios 119 a 120 del expediente.